

**Programa Anual de Evaluación 2015
Secretaría de Planeación y Finanzas
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**

ANEXO 1

Resultados de la Evaluación

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: PAE 2014. Evaluación de Diseño del Programa de Apoyo al Empleo.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Hilario Sánchez Matamoros	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: La presente Evaluación de Diseño del Programa de Apoyo al Empleo tiene el fin de proveer información que permita la retroalimentación de su diseño, gestión y resultados para una mejora de este, permitiendo que se tenga mayor relevancia en los resultados para la solución de la problemática que pretende mitigar.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, • Examinar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, finalmente, • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dependencia a cargo del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. De acuerdo a los Términos de Referencia de CONEVAL, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, según las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique: En seguimiento al análisis de gabinete, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño en acompañamiento con el evaluador del programa realizaron entrevistas a los evaluados (Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo), a fin de establecer un diálogo directo con la Dependencia a cargo del programa. Las entrevistas sirvieron como instrumento de recolección de información. La presente evaluación se realizó con información oficial y oportuna proporcionada por la Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Asimismo, el análisis se complementó con	

información de diversas fuentes de Instituciones nacionales e internacionales. Con un calendario y esquema preestablecido, se dio espacio y oportunidad al sujeto evaluado de proporcionar elementos e insumos adicionales de análisis en aspectos que requerían mayor fundamento y ayudaran a dar mayor claridad a su aspecto funcional, operativo y de gestión.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis cualitativo y cuantitativo de la información relativa al Programa de Apoyo al Empleo, según el Modelo de Términos de Referencia establecidos por la instancia evaluadora del CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño de programa	Fortaleza: Se tiene identificada la problemática y es de relevancia para el desarrollo a nivel nacional Oportunidad: Existen instituciones que podrían realizar el diagnóstico y asesorar en la definición de la estrategia de intervención	1 a .3	La realización de un diagnóstico más completo que permita conocer la problemática por regiones a nivel de localidad, que permita definir el tipo de intervención de acuerdo a ello.
Contribuir a las metas y estrategias nacionales	Fortaleza: Se tienen planes y programas sectoriales que dan base para el establecimiento de metas relevantes. Oportunidad: Se cuenta con información histórica	4 a.6	La creación de la estrategia de intervención a fin de establecer la aportación a las metas.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Fortaleza: Se tienen alianzas con otras instituciones que aportan información levante Oportunidad: Definir claramente la población potencial y objetivo.	7 a 12	Elaboración del diagnóstico que permita conocer las características y la cuantificación de las poblaciones.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	Fortaleza: Cuentan con un información relevante de beneficiarios Oportunidad: La utilización de las TIC, para el resguardo y análisis de la información	13 a 15	Accesibilidad a la información en la página de la institución.
Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	Fortaleza: Se cuenta con información histórica y experiencia en el desempeño de los servicios, para la elaboración de la MIR Oportunidad: Existen instituciones que pueden asesorar en la elaboración de la MIR	16 a.26	Elaborar una MIR e indicadores que permitan medir la efectividad del PAE.
Presupuesto y Rendición de cuentas	Fortaleza: Cuentan con información financiera Oportunidad: Tener un mejor control de gastos a fin de aplicar de manera eficiente el recurso y de generan mayores resultados.	27 a 29	Determinar el costo que le genera apoyar a cada beneficiario por tipo de subprograma y región.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Fortaleza: Esta alineado a las estrategias nacionales Oportunidad: la colaboración con otras instituciones a fin de generar mayor impacto	30	Rediseño de la intervención del programa para generar un mayor impacto en el estado.
Debilidad o Amenaza			
	Debilidad: No considera la	1 a .3	Elaboración de un diagnóstico.

Justificación de la creación y del diseño de programa	población potencial definida en el Diagnóstico, así como su ubicación territorial y sus características Amenaza: No realizar una intervención adecuada y por ende no aportar al abatimiento de la problemática		
Contribución a las metas y estrategias nacionales	Debilidad: Realiza los servicios en base a la demanda que se presente Amenaza: No genere impacto en la mitigación de la problemática.	4 a.6	Diseño de la estrategia de intervención.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Debilidad: no identifica ni cuantifica la población objetivo Amenaza: no considerar las problemáticas que la población tiene para acceder a oportunidades de trabajo.	7 a 12	Elaboración de diagnóstico que permita conocer las características de la población y mejorar los procesos.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	Debilidad: no permite corroborar el cumplimiento de la calidad del trabajo, la formalidad y la protección social de los beneficiarios Amenaza: No contribuir a la transparencia	13 a 15	Accesibilidad de la información en la página de la institución.
Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad: No se cuenta con un diseño de la MIR Amenaza: No presentar indicadores relevantes y adecuados que midan la eficiencia	16 a.26	Elaborar una MIR e indicadores que permitan medir la efectividad del PAE.
Presupuesto y Rendición de cuentas	Debilidad: No hace el desglose de los conceptos por subprograma Amenaza: no contribuir a la transparencia y rendición de cuentas	27 a 29	Elaborar o presentar documentos que permitan la transparencia de todos los conceptos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Debilidad: No se coordina con instituciones que permitan complementar acciones. Amenaza: Duplicidad de esfuerzos	30	Rediseño de la intervención del programa para generar un mayor impacto en el estado.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Este tipo de evaluación permite que el programa de Apoyo al Empleo (PAE), pueda ser susceptible a mejoras con base a la detección de Debilidades, Amenazas, y poder implementar acciones de cambio, con el fin de generar un mayor beneficio e impacto en la ejecución de éste.

Los principales hallazgos que se realizaron en el diseño del programa son:

Es la incongruencia del tipo de intervención que tienen, ya que las acciones que realizan las realizan en base a la demanda de servicios, dejando la atención de manera ambigua

No cuenta con un diagnóstico adecuado que permita la identificación, cuantificación y ubicación de la población potencial y objetivo, la falta de una estrategia de obertura que permita generar mayor impacto en la implementación del programa.

Otra característica, es que no se tiene resguardo de información generada a fin de realizar un historial y poder analizar la información o es difícil el acceso a la información, ya que se maneja de manera centralizada a nivel federal a través del SISPAE, por lo que se sigue estableciendo mecanismos que aseguren la continuidad de sus operaciones para la administración y recuperación de la información, ya que no cuentan con información generada en años anteriores.

No cuentan con un sustento para la definición de metas.

Requieren un diseño adecuado de la MIR con una lógica y que se identifique con los objetivos planteados en los programas institucionales y sectoriales, con el fin de aportar a la mitigación de la problemática que se tiene identificada.

Debido a la importancia de mitigar la problemática de la empleabilidad y el generar empleos de calidad es importante

que se puedan considerar los puntos aquí indicados a fin de fortalecerse y mejorar el PAE, y poder ejercer acciones con eficiencia y eficacia, a través de la generación de los documentos y estudios recomendados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.4 Principales colaboradores: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo al Empleo	
5.2 Siglas: PAE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Programa Federal	
Federal <input type="checkbox"/> Estatad <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): SEPUEDE a través de la Dirección de Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa: SEPUEDE a través de la Dirección del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Convenio con institución pública educativa.
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Convenio con institución pública educativa
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.
6.3 Costo total de la evaluación: \$200,000 (pesos)

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: **PDF**